

## S U P L E M E N T O .

cir que San Miguel creyendo util la separacion de los delitos y deviendo cumplir la real orden habia adoptado un medio; pero ahora lo que se puede decir es que el señor San Miguel estaba intimamente convencido de que era necesaria y conveniente la separacion de los delitos, pero no la hizo y dejó sin efecto la real orden.

Siempre que llegamos al caso de tratar de este punto de separacion de delitos, vemos claro el gran pastel, porque advertimos contraido el procedimiento al delito militar, y descuidadas las actuaciones respecto al delito de conspiracion, cuando este debió ser el principal objeto del proceso. ¿A quien le ocurre nombrar siquiera el delito militar, que debió considerarse como una emanacion del otro? ¿Y no es monstruoso que se trate de castigar el delito menor, y de que el mayor quede impune? ¿Que se trate de castigar á los instrumentos y que á los cabezas de la conspiracion se les deje en disposicion de conspirar de nuevo?

Se nos reconviene por que digimos que el señor San Miguel despues de haber solicitado por su consulta la separacion de los delitos, no cumplió la real orden, y se for-

ma un argumento por este estilo. Vms. digeron que la consulta era ilegal y noci-  
ba ¿porque estrañan luego que el señor San  
Miguel no cumpliese la real orden? A es-  
to decimos, que estamos convencidos de que  
fué un disparate hacer la tal consulta, y  
que la real orden no puede cumplirse sin  
infringir la ley; pero esto tienen los pas-  
teles: el señor San Miguel posehido de un  
espíritu de aberracion entorpeció con la  
consulta el curso de la causa, y despues  
no supo salir adelante, y asi se ha embro-  
llado un proceso cuya decision tiene en es-  
pectativa á la Nacion entera y que irá tan  
despacio como el de los asesinos del pue-  
blo de Càdiz.

Ibamos á concluir; pero no podemos  
pasar en silencio que los Espectadores pa-  
ra disculpar al señor San Miguel, porque  
no examinó á los apresores de los Mones  
y de Venvenuti, dicen *que el fiscal está  
autorizado para omitir las citas y declaracio-  
nes que le parezcan superfluas, y estas se  
debieron contar en este numero una vez que  
constaban en la causa los aprensos por de-  
claracion de los aprendidos y por otras va-  
rias* = Aquí, si no lo llevaran á mal los  
señores Espectadores, y si no se digera que  
eramos unos insolentes deberiamos decirles  
que habian rebuznado. Ignorar que lo pri-  
mero que disponen las leyes es el examen  
de los aprensos, para saber las circuns-

tancias de la aprension y las armas que llevaba el acusado y las demas particularidades que ocurriesen en el acto de la aprension, es una ignorancia supina: El dar tanto valor á las deposiciones de los acusados como el que deberia darse á las de los aprensos y á las de los testigos presenciales, y creer que las declaraciones de estos eran superfluas es el colmo del desatino. Lo hemos dicho en el num. anterior y ahora lo repetimos. El no haber tomado declaracion á los aprensos de los Mones y de Venvenuti, es lo que ha dado margen á la consulta del general Copons, y á la resolucion del tribunal especial de guerra y marina, que tanto escandalizaron á los patriotas, y añadimos ahora tambien para consuelo del señor San Miguel y de sus defensores, que las armas de los Mones y de Venvenuti debian correr con la causa como cuerpo de delito: que los aprensos Delgado é Yncinillas y algun miliciano se presentaron al señor San Miguel creyendo que debian declarar en la causa y les dijo que se retirasen pues no era necesario. Por que ha dado el señor San Miguel estas armas á los aprensos y porque no les ha recibido declaracion, son cosas que nos chocean mucho; pero no atinamos el motivo porque se ha procedido por este orden. Solo en una cosa estan las Zurriagistas confesando á boca llena que tienen razon los

Expectadores, que es en lo que dicen por conclusion de sus razones y antes de consagrarnos el ultimo parrafo que solo contiene purísimas desvergüenzas: dicen pues lo siguiente: *Cuando la mala fé es la guia de nuestros raciocinios, ¿qué absurdos no nos vemos precisados á sostener!* Aquí habló su corazon; Pobrecitos!; ¿Estarían sudando la gota tan gorda! —

Al irresistible golpe de luz que habrán recibido los hombres reflexivos con las razones convincentes que acabamos de esponer, precisamente caeran pulverizadas por el juicio exacto de nuestros lectores todas las sofisterías, todas las tramoyas y todas las maquinaciones que los editores del Espectador han presentado para deslumbrar.... para ganar un pleito que indudablemente es perdido.... que no tiene defensa.... que un juez de palo puede sentenciarlo contra el señor San Miguel, sin riesgo de equivocarse.

Nosotros que sin saber porqué, hemos disimulado muchos malos pasos á los editores del Espectador, y entre ellos el de haber paralizado con sus doctrinas las operaciones de los patriotas de Cadiz, Sevilla, Murcia, y demas puntos que se alarmaron contra el traidor ministerio de los diamantes: nosotros que ni aun siquiera despegamos los labios aunque los vimos insertar los papeles apologeticos de la sociedad del anillo, sea funesta á la causa de la libertad: no

nosotros que callamos cuando aplaudieron al  
 general Morillo diciendo que debia ser el  
 idolo de los hombres libres, despues de los  
 primeros dias de Julio en que de hecho se  
 le vió obrar en daño de la causa pública:  
 nosotros que con la esperanza de que los  
 Espectadores se desengañarian, y conoce-  
 rian sus errores, nada les digimos aunque  
 los vimos pateleando para encubrir los crí-  
 mines del ministerio pasado, despues del 7  
 de Julio: nosotros que los vimos insertar  
 (y callamos) la defensa de Goffieu en que  
 se ofendia la buena memoria del esclareci-  
 do Patriota Landaburu, y con cuya defensa  
 han dado á los despotas del norte unas ar-  
 mas que nos podrán producir muchos males:  
 nosotros que no hemos ofendido á los Es-  
 pectadores en cosa alguna cuando con una  
 sola plumada podiamos y podemos destruir  
 para siempre la fortuna de alguno de ellos.  
 y volverle á presidio de donde ha salido  
 por un golpe de arbitrariedad para obtener  
 un destino util y descansado: nosotros que  
 ningun mal tercio podemos hacerles, porque  
 no pretendemos ni queremos empleo de nin-  
 guna clase: Y nosotros en fin, que no ape-  
 tecemos mas que la salud de la patria con  
 la consolidacion del sistema, y por eso pro-  
 curamos que no haya pasteles que puedan  
 perjudicarla, porque esto está en la masa de  
 nuestra sangre, y porque ademas estamos  
 tan identificados y tan comprometidos con

la causa de la libertad, que si esta pereciese concluiria nuestra existencia..... hemos recibido en cambio de nuestras consideraciones ácia los editores del Espectador.... injurias, denuestos, y las mas groseras calumnias, que les perdonamos generosamente; y harto sentimos que la opinion pública no les perdonará sus groserias é imposturas, ni la bobada de querer darse importancia hasta el punto risible de haber tratado de persuadir que hacen un favor en contestar al Zurriago, ¡ Miseria humana ! ¡ Ya se ve, como el Zurriago es un papelucho que no tiene opinion ! ¡ Como nadie quiere malgastar el tiempo en leerlo ! ¡ Como el Espectador es tan deseado , tan buscado, tan aplaudido ! ¡ Como tiene tanto concepto ! ¡ Como es el barometro de la opinion pública ! = Preciso es decir que los Espectadores cuando desprecian tan altamente al Zurriago, no se paran á considerar que imprimimos diez mil egemplares de cada número cuando á los Espectadores les sobra con mil ¡ Ah ! ¡ la envidia es una pícara perra !

Contrayendonos ahora à lo que dice el articulista R. S. es preciso mudar de tono. *De un modo se ha de bablar al preste Juan y de otro al monaguillo y sacristan.*

El tal articulista es un bruto fuera del alma, y con los brutos no valen razones.

Deveriamos despreciar altamente sus calumnias, sus imposturas y sus sandeces;

pero es preciso borrar hasta la mas ligera impresion que hayan podido causar en el animo de los incautos. » Que el Zurriago » trabaja para desacreditar el gobierno Español y parece ser su principal comision » en servicio del ultracismo frances» Primera calumnia y primer par de cozes. Ven- ga V. aca, seo majadero ¿Con que los ultras de Francia pagaran á los editores del Zurriago para que ponga en claro la exi- cial conducta de su Rey actual, como lo hicieron en el número 45, para que denun- cien en Madrid á la opinion pública los malos pasos de su ministro enviado, como lo han hecho contraidos á su intervencion en los sucesos de Aranjuez, y á sus gestiones con el Auditor don Tiburcio Hernandez de que hablaron en el número anterior? Vaya, es V. muy bruto. Es lastima que en lugar de las iniciales R. S. que parece que quie- ren decir Real servicio, no haya V. puesto su nombre y apellido para que se le cono- ciese por doctor de ocho cantaros.

Segunda impostura: segunda acrimina- cion y segundo par de cozes que larga el articulista y se queda preparado para otro. « Que el Zurriago califica á todo el Mi- » nisterio actual de apático é indolente, y » concluye que no es á proposito para las » actuales circunstancias, por que no ha » depuesto á todos los tribunales y autori- » dades y otras mil friolerillas asi.» Por

si mismos estan desmentidas todas estas calumnias sin necesidad de ver el Zurriago á que se contraen, porque solo un demente pudiera concevir la idea de producirse en estos terminos; pero el mejor testigo que podemos presentar para que se descubra la falsedad del articulista es el mismo Zurriago: vealo el lector imparcial y hallará que hemos tratado con toda la consideracion devida al ministerio actual. Es un ministerio sacado de las filas de los patriotas: que se afana de continuo en hacer el bien del estado: que ha hecho muchas cosas buenas: y si hubieramos incurrido en la torpeza... en el crimen de satirizar sus operaciones... de vituperarlo, hubieramos hecho traicion á nuestros sentimientos y faltado á la justicia que es preciso hacer á la rectitud de las intenciones del ministerio actual — Otra cosa muy distinta es que procuremos dar impulso á su decision y patriotismo: que le hagamos advertencias, que le manifestemos francamente los deseos del pueblo, y que hablemos con la franqueza propia de hombres libres. Ciertos estamos de que el ministerio ha recibido con aprecio lo que digimos en el Zurriago anterior con relacion á sus Exce-lencias — Las reflexiones que hicimos á continuation del articulo contraido á la causa de los guardias reveldes, no atañen en cosa alguna á los actuales ministros: son contraidas unicamente á los que han inter-

venido en la misma causa: el pretender que tengan la mas remota analogia con el ministerio, es pretender violentar la razon — Cuanto hemos dicho respecto al señor San Miguel es considerandolo como fiscal de la causa mencionada: de sus operaciones como ministro no hemos hablado una palabra siquiera — Si lo que no esperamos hubiese en lo sucesivo justo motivo para criticar las operaciones de alguno de los señores ministros, lo haremos con el decoro que corresponde: esto está en nuestro interes — No tenemos ningun reparo en confesar porque creemos que es una verdad eterna, que esperamos muchos bienes del ministerio actual: por eso le estimamos, pero hay mucha diferencia como dijo un profundo politico de la estimacion al amor. El que estima reconoce los descuidos, y los errores, en que puede incurrir como hombre el sugeto estimado, y se los advierte: El que ama, disimula los descuidos y las faltas del objeto de su cariño, porque el amor se los oculta, y desfigura: y á veces los aplaude: lo deja persistir en sus errores, y como estos se encadenan en la vida humana, el mal cunde y suele hacerse demasiado grave. Por eso dijo otro politico *“desgraciado aquel pueblo que no se contenta con estimar al ministerio y pasa á amarlo”* Si Vmd. no fuera tan torpe, señor R. S. pudiera sacar algun fruto de esa doctrina; pero no la

escribimos nosotros con este fin, sabemos que no puede entrar en las molleras de cal y canto, como la de V: la escribimos únicamente para que los hombres juiciosos del pueblo Español se convenzan de la rectitud de nuestras intenciones y sepan despreciar las calumnias y las imposturas con que nuestros enemigos pretenden eclipsar la gloria que tenemos de haber dicho constantemente la verdad: y de haber trabajado con el celo mas puro, y despreciando nuestra propia vida en pro de la causa nacional.

La relacion que hace en seguida el articulista, de varios trámites de la causa, para justificar los procedimientos del señor San Miguel, no convence cosa alguna contra lo que dejamos espuesto en el número anterior y en el actual. Apelamos en esta parte al juicio imparcial de nuestros lectores. Por esta consideracion y porque el articulo de los editores del Espectador que dejamos contestado, viene á decir en substancia lo mismo que el articulista R. S. no queremos causar mas molestia á nuestros lectores, ni dar importancia á las sandeces del articulista que son dignas del mayor desprecio —

Restamos unicamente hablar del premio que hemos recibido por haber puesto en claro el gran pastel que se ha hecho en la causa mandada formar sobre la fuga de los Guardias y sobre su entrada en la capital.

El premio ha sido el que debíamos esperar. A los serviles enemigos capitales de nuestra existencia por los graves perjuicios que de continuo les estamos causando: á los anilleros cuyas intenciones perjudiciales á la causa de la libertad, hemos puesto en claro repetidas veces: á los partidarios del moderantismo y de los ministros pasados, á quienes tan justamente hemos procurado desacreditar, porque de ello recibía ventajas la causa de la libertad: á la gran porcion de pícaros cuyos crímenes hemos denunciado á la opinion pública, para privarlos de fuerza moral, y que no pudiesen obrar con fruto contra el estado.... á todos estos se han unido para hacernos la guerra los muchísimos que hay interesados en que continúe el pastel en la causa mencionada, para que sigan conspirando los infinitos reos de lesa nacion que estan paseandose, y para que no se vierta la sangre de los que derramaron la sangre de los Patriotas en el 7 de Julio— Añadase á estos enemigos nuestros, muchos buenos que por abherracion han llegado á creer las patrañas que les cuentan los que desean perdernos de vista, y resultará que es infinito el número de los que nos hacen la guerra.

Estos hombres que no pueden presentar su cara descubierta ante los hombres libres, pretenden herirnos por la espalda, y eger-

citan á este fin las artes mas detestables.—  
 Nos atribuyen y procuran que cundan es-  
 tas especies “*que derribamos lápidas de la  
 Constitución en el año de 14: que fuimos es-  
 pias del detestable Arjona, que nos pagó y  
 conserva nuestros recibos: y que nos pagan  
 los francesés*” ¿Que deberemos contestar á  
 un groseras calumnias? El silencio seria el  
 mejor partido. Sin embargo para que el pú-  
 blico Español no vacile un momento en  
 creer que son viles maquinaciones de los ene-  
 migos de la Patria, de la libertad, y de sus  
 imperterritos defensores, á cuya clase nos glo-  
 riámos pertenecer, diremos que desde luego  
 rotamos y desafiamos á esos f. liones malan-  
 dtines á que presenten documentos que jus-  
 tifiquen las dichas tres inputaciones. Si lo  
 hacen (que estamos bien seguros de que no  
 lo harán) damos á todo Español el derecho  
 de disponer de nuestra existencia: si no lo  
 hacen, quedarán para siempre con la nota  
 de impostores.... de viles calumniadores. Los  
 editores del Zurriago ni han derribado lápi-  
 das, ni conocen personalmente á Arjona ni  
 le han hablado en su vida, ni saben si quie-  
 ra la calle en que vive el ministro frances.—  
 Los editores del Zurriago, ni temen ni  
 deben: se glorian de ser enemigos de los ene-  
 migos de la libertad: y si llegan á verse  
 con el Turno en Virgilio tintos en la sangre  
 de las heridas que les abra una mano ase-  
 sina... moriran.... pero sus ultimos acentos:

serán. . . . odio al despotismo. . . . viva la  
libertad.

## V A R I E D A D E S.

### EL FANATICO POR TINTIN, Y DESMAYOS DE D. CIRILO.

*Composicion de un Gorro, miliciano comunera.*

Absorto don Panarra

Con la destitucion sabia y prudente

De Tintin de Navarra,

Con furor inclemente

Se arranca las guedejas

Y al viento esparce lastimeras quejas.

Confusos y aterrados

Con la noticia que el rumor pregona,

Quedan los moderados,

Perque los abandona

Tintin el servilote

Que fue de patriotas el azote,

Tambien doña Coleta

(Que con language y tono de doctora

De tan servil trompeta

Fue grande adaladora.)

Llora á moco tendido

Pues siempre don Tintin fue su querido.

¡ Que rabiosos ! ¡ Que fieros !

Cual trinan de corage

Todos los ex-ministros y anilleros!  
 No hay reflexion que ataje  
 Lo acervo de su pena:  
 Para ellos sin Tintin no hay cosa buena.

Y tambien en palacio

Padecen con la nueva gran tormentos:

Y entre ellos don Prefacio,

Fue tal su sentimiento

Que le entró diarrea

Ver en vez de Tintin á Palarea.

El señor don Cirilo

(¡Que compasion!) como varon sensible

Llorando está hilo á hilo,

Pues nueva tan terrible

Fue para él un rayo

Y al caer don Tintin le dió un *desmayo*.

Recuperado un poco

El charlador pigmeo de sus males,

Con ademan de loco

Y voces garrafales

Que un sordo las oyera,

A charlar comenzó de esta manera.

» ¡O que penas tan duras!

» Desgraciado Madrid si no hay Tintines,

» Pues todas son locuras,

» Asonadas, motines

» Y bullanga estupenda:

» Vuelve Tintin y pon en esto enmienda.

» El digno palaciego

» Y los que al absoluto adoran tanto,

» Carecen de sosiego

Y de pena y quebranto.

- »Jamás se miran horros:  
 »Vuelve Tintin y libranos de gorros.  
 »Ea, adalid famoso:  
 »Destruyan tu valor y tus porfias  
 »Al liberal odioso:  
 Ya vió en las Platerías  
 »Cuanto tu diestra alcanza:  
 »Vuelve Tintin y empieze la venganza.  
 »No pierdas los instantes:  
 »Caigan estos canallas, estos pillos,  
 »Anarquistas, tunantes;  
 »Estos Gascos, Vadillos  
 »Y mas de su ralea  
 Y caiga el exaltado Palarea.  
 »Y que el Trapense viva  
 »Y de la fe las tropas vencedoras.  
 ¡Qué idea tan festiva!  
 ¡Qué voces tan sonoras!  
 »En breve me prometo  
 »Escuchar en Madrid, viva el Rey neto»  
 Mas, ¡oh esperanzas varias  
 Y con que rapidez se deslizaron!  
 Noticias adversarias  
 A Cirilo llegaron:  
 Oyelas aturdido  
 Y privale un *desmayo* del sentido.  
 Acábele el despecho:  
 Intermitente fiebre le devora,  
 Y en torno de su lecho  
 La Parca destructora  
 Con ceño formidable  
 Amenaza su vida miserable.

Pues escarmiente y tema

Aquel que por su mal de odiar no cese

El liberal sistema :

Sepa, mal que le pese,

Que por siglos enteros

Habra Constitucion y Comunerros.

*Fee de erratas del número anterior.*

Plana 5 línea 25 dice: odiamos santo; lease odiamos tanto. Plana 10. línea 7 dice: á la aristocracia; lease: la aristocracia. Plana 25 línea 28 dice: inbivido; lease; inhibido. Plana 29 línea 3 dice: sobre; lease sabré.

*Se suscribe en Madrid en la librería de Esparza, calle de la concepcion geronima, y se vende en la de Paz, Brun, Sanz, Orea, Villa, Minutria, Alonso y Antorán: en Sevilla en la libreria de Berard: en Cadiz en la de Picardo: en Valencia, en la de Navarro.*

MADRID: 1822. IMPRENTA DEL ZURRIAGO:  
de Don M. R. y Cerro.